

806

RESOLUCIÓN No. 283
(31 DIC 2012)

Por medio de la cual se modifica y actualiza el Manual de procesos y procedimientos de la entidad

EL PERSONERO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especial las conferidas por la ley 136 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 4 de la ley 87 de 1993, los objetivos, metas generales y específicas, planes operativos de la entidad conforman uno de los elementos del Control Interno de la entidad.

Que el artículo 12 del decreto 2145 de 1999, establece la planeación como una herramienta gerencial que articula y orienta las acciones de la entidad, para el logro de sus objetivos institucionales, puesto que a través de ella se definen y articulan las estrategias, objetivos y metas.

Que mediante resolución No. 231 del 1 de diciembre de 2012, se modificó el manual de funciones y competencias laborales, en virtud a la modernización de la entidad, razón por la cual se requiere ajustar y actualizar el manual de procedimientos de la entidad.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Modificar y Actualizar el Manual de Procesos y Procedimientos de la entidad, el cual hace parte integral del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: Divulgar el contenido del mismo a todas las dependencias de la entidad

ARTICULO TERCERO: la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE;

Se expide en Villavicencio, a los 31 DIC 2012


MARLON AUGUSTO CABRERA DAZA
Personero Municipal

Saly